

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

ANUNCIO

2245.-EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN LA SESIÓN EJECUTIVA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 2 DE AGOSTO DE 2010.

.Aprobación acta de la sesión anterior, celebrada el 23.JUL.10.

.Queda enterado de:

-Sentencia recaída en P.A. 14/2010.

-Sentencia recaída en Juicio faltas 257/2010.

-Sentencia recaída en Recurso contencioso-advo. 923/2010.

-Sentencia recaída en Recurso contencioso advo. 1577/2002

-Sentencia TS recaída en Recurso apelación 3292/2007.

-Auto dictado P.O. 14/2010.

.Personación en Procedimiento entrada a domicilio 3/2010.

.Aprobación Plan Acción Social Empleados Públicos Ciudad.

.Concesión compatibilidad Sr^a Torres Belmonte.

.Prórroga convenio Comunidad Hindú.

.Aprobación Convenio Ayuda a Domicilio.

.Aprobación Protocolo con Defensa Ctr^a. Polvorín.

.Indemnización Sr. Benaisa Ahmed

.Indemnización Sr. Juan Ant^o. Siles.

.Transferencia a nuevo vehículo licencia Taxi ni 39.

.Colaboración Ciudad-Clubes melillenses en categoría nacional.

Melilla, 6 de agosto de 2010.

El Secretario del Consejo.

José Antonio Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

INSTITUTO DE LAS CULTURAS

2246.- El Excmo. Sr. Presidente de la Comisión Ejecutiva del Instituto de las Culturas, mediante Resolución N° 38, de fecha 10 de agosto de 2010, ha dispuesto lo siguiente:

Siguiendo la tradición de la celebración de diversos concursos y campeonatos con motivo del "Mes del Ramadán", VENGO EN DISPONER la aprobación de las Bases del I CAMPEONATO PROEVOLUCIÓN PS3, correspondiente al año 2010, cuyo texto literal es el siguiente:

I CAMPEONATO PROEVOLUCIÓN PS3

"MES DE RAMADÁN"

La Ciudad Autónoma de Melilla, a través de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana y el Instituto de las Culturas, en colaboración con las Asociaciones de Vecinos de Melilla, convocan un campeonato Proevolución PS 3 con motivo del Mes de Ramadán con arreglo a las siguientes.

B A S E S

1°. Los competidores son los responsables de entender y obedecer las siguientes reglas de la competición. En el caso de no seguirlas puede producir la inhabilitación o penalización del participante a discreción del personal de la organización.

2°. El campeonato se celebrará en el Hotel Tryp Melilla entre los días 25 y 26 de agosto a partir de las 17:00 horas y hasta las 20:00 horas. La entrega de premios será el día 7 de septiembre en la cena institucional que se celebrará en el mismo Hotel.

3°. - Las inscripciones sólo pueden hacerse en GLOBAL CENTER hasta el 20 de AGOSTO. No se aceptará ninguna inscripción pasada esta fecha. No es posible cancelar, cambiar o pasar tu inscripción a otra persona.

4°. - El número máximo de participantes será de 32.

5°. La organización se reserva el derecho a negar la participación de cualquier competidor que no cumpla con los requisitos pedidos.